

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014	PERIODO MAYO 2023
---	------------------------------------

Por favor verifique si en el sitio web de su entidad se encuentra debidamente publicada la siguiente información:

Actividad	Artículo/ literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
Estructura Orgánica	Art.9,a)	La descripción de la estructura orgánica					http://personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano
		Las funciones y deberes					http://personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano
		La ubicación de sus sedes y áreas					http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/5-localizacion-fisica
		La descripción de divisiones o departamentos					http://personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/3-estructura-organica-y-talento-humano
		El horario de atención al público					http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/6-horarios-de-atencion
Presupuesto	Art.9,b)	El presupuesto general asignado					http://personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/109-resoluciones-2022/1325-resolucion-no-134-del-2022-por-la-cual-se-liquida-el-presupuesto-de-rentas-y-gastos-para-la-vigencia-fiscal-del-ano-2023
		La ejecución presupuestal histórica anual					http://personeriodosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal
		Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera:					http://personeriodosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos
		- Objetivos					http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/892-codigo-y-valores-eticos
		- Estrategias					http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/892-codigo-y-valores-eticos

ELABORÓ: KEVIN JAIMES	PROYECTO:	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	RECIBIO
-----------------------	-----------	-------------------------------------	---------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriodosquebradas.com personeriodosquebradas@gmail.com controinterno@personeriodosquebradas.gov.co

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

		- Proyectos			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/892-codigo-y-valores-eticos
		- Metas			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/892-codigo-y-valores-eticos
		-Responsables			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/892-codigo-y-valores-eticos
		- Distribución presupuestal de proyectos de inversión			La Entidad no está facultada para realizar proyectos de inversión.
		- Informe de gestión del año inmediatamente anterior			http://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1302-informe-de-gestion-anual-ii-semester-2022
		- Presupuesto desagregado con modificaciones			HASTA LA FECHA NO SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO OFICIAL 2023
Talento humano	Art.9,c)	El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		- Nombres y apellidos completos			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		- Ciudad de nacimiento			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		- Formación académica			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		- Experiencia laboral y profesional			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		- Cargo			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		- Correo electrónico			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		- Teléfono			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
	Art.9,c)	- Escalas salariales por categorías de todos los servidores			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros
		El directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios con la siguiente información:			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
		- Nombres y apellidos completos			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
		- Ciudad de nacimiento			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
		- Formación académica			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
		- Experiencia laboral y profesional			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
ELABORÓ: KEVIN JAIMES		PROYECTO:		REVISÓ. MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	
				RECIBIO	

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

		- Objeto del contrato			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
		- Correo electrónico			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
		- Teléfono			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
		- Monto de los honorarios			http://personeriodosquebradas.gov.co/nosotros/1315-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas-2023
Contratación	Art.9,e)	El Plan Anual de Adquisiciones			http://personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/113-resoluciones-2023/1277-resolucion-no-002-del-03-de-enero-2023-por-el-cual-se-aprueba-y-actualiza-el-plan-de-compras-y-adquisicion
		Las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en:			http://personeriodosquebradas.gov.co/contratacion
		- Funcionamiento e inversión			http://personeriodosquebradas.gov.co/contratacion
		- Obras públicas			http://personeriodosquebradas.gov.co/contratacion
		- Bienes adquiridos y arrendados			http://personeriodosquebradas.gov.co/contratacion
		- Servicios de estudios o investigaciones, señalando el tema específico (Ley 1474 de 2011, Art. 74)			http://personeriodosquebradas.gov.co/contratacion
	Art.9,f)	Los plazos de cumplimiento de los contratos			http://personeriodosquebradas.gov.co/contratacion
	Art.9,g)	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			http://personeriodosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/1301-plan-anticorrupcion-2023
	Art.11,g)	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras			http://personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/113-resoluciones-2023/1277-resolucion-no-002-del-03-de-enero-2023-por-el-cual-se-aprueba-y-actualiza-el-plan-de-compras-y-adquisicion
	Art. 11,g)	Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/contratacion
Art.10	Existe un vínculo directo a las contrataciones en curso en el sistema de contratación pública SECOP			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/contratacion	
Trámites y servicios	Art.11,a)	Los detalles de los servicios brindados directamente al público			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/22-listado-de-servicios
		La normatividad sobre los servicios brindados al público			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/leyes/39-normatividad
		Los formularios y protocolos de atención al público			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/540-formatos-formularios-o-documentos

ELABORÓ: KEVIN JAIMES

PROYECTO:

REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA

RECIBIO

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriodosquebradas.com personeriodosquebradas@gmail.com controinterno@personeriodosquebradas.gov.co

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

	Art.11,b)	La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/21-listado-de-tramites
		La normatividad sobre trámites			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/leyes/39-normatividad
		Los procesos de los trámites			http://personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/549-manual-de-politicas-personeria
		Los costos asociados a los trámites			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/672-nuestros-servicios-son-gratuitos
		Los formatos o formularios requeridos para los trámites			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/540-formatos-formularios-o-documentos
Control	Art.9,d)	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal			http://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas
	Art.11,e)	Los informes de gestión, evaluación y auditoría			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas
	Art.11,f)	El mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia			http://personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/470-manual-estatuto-de-auditoria-interna-2019
PQR	Art.11,h)	Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado			https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVJ95B5vuZhmTeLnVJty5YNb-AbaRnHJoB7EM877tM4ECuEQ/viewform
		El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs-informes
	Art. 14	Publica de manera proactiva las respuestas a las solicitudes en el sitio web, y en su defecto a través de los dispositivos existentes en su entidad (boletines, gacetas y carteleras).			Se divulga activamente las solicitudes en el sitio web de la entidad.
	Art.26	Como sujeto obligado responde a las solicitudes de acceso a la información pública de buena fe, de manera adecuada, veraz y oportuna, preferiblemente por vía electrónica, con el consentimiento del solicitante.			Sí, se responden a las solicitudes de acceso a la información, de hecho, se emplea un formato de aceptación de uso de tratamiento de datos personales.
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Art. 8	Los medios de comunicación utilizados por la entidad facilitan el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad.			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/759-accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual
		La entidad asegura la efectividad de los Sistemas de Información electrónica como herramienta para promover el acceso a la información			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/392-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica

ELABORÓ: KEVIN JAIMES	PROYECTO:	REVISÓ. MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	RECIBIO
-----------------------	-----------	-------------------------------------	---------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriodosquebradas.com personeriodosquebradas@gmail.com controinterno@personeriodosquebradas.gov.co

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

Sistemas de Información	Art.17	Se ha implementado una ventanilla en la cual se pueda acceder a la información de interés público en formatos y lenguajes comprensibles			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/12-accesibilidad-web
		Se ha alineado el sistema de información con la estrategia de Gobierno en Línea			http://www.personeriodosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/12-accesibilidad-web
Comunicación	Art.12	El Esquema de Publicación adoptado es publicado a través de sitio web, y en su defecto a través de boletines, gacetas y carteleras			http://personeriodosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/272-manual-de-comunicaciones
	Art.14	El sujeto obligado garantiza y facilita a los solicitantes el acceso a toda la información previamente divulgada en los términos establecidos			http://personeriodosquebradas.gov.co/
Gestión documental	Art.11,j)	El registro de los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yBJpa_ZSuNmJ7niZ8892qbFgBRiHnh6_frTVzpxwC6U/edit#gid=0
	Art.13	Creación y actualización mensual del Registro de Activos de Información con estándares del Ministerio Público y Archivo General de la Nación (tablas de retención documental – TRD y los inventarios documentales)			http://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/1031-matriz-de-inventarios-2022
	Art.15	- Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial).			http://personeriodosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental/37-gestion-documental-2
		- Estableciendo los procedimientos y lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos			http://personeriodosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental/37-gestion-documental-2
	Art.16	El sujeto obligado ha establecido los procedimientos y lineamientos para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los archivos			http://personeriodosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental/37-gestion-documental-2
	Art.20	Los sujetos obligados deben mantener un Índice de Información Clasificada y Reservada que incluya:			http://personeriodosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental/37-gestion-documental-2
- Sus denominaciones (clasificada o reservada)				http://personeriodosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental/37-gestion-documental-2	

ELABORÓ: KEVIN JAIMES	PROYECTO:	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	RECIBIO
-----------------------	-----------	-------------------------------------	---------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriodosquebradas.com personeriodosquebradas@gmail.com controinterno@personeriodosquebradas.gov.co

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

	- La motivación de la clasificación de la información		http://personeriadosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental/37-gestion-documental-2
	- La individualización del acto en que conste tal calificación		http://personeriadosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental/37-gestion-documental-2


MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

Control Interno

ELABORÓ: KEVIN JAIMES	PROYECTO:	REVISÓ. MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	RECIBIO
-----------------------	-----------	-------------------------------------	---------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com controinterno@personeriadosquebradas.gov.co